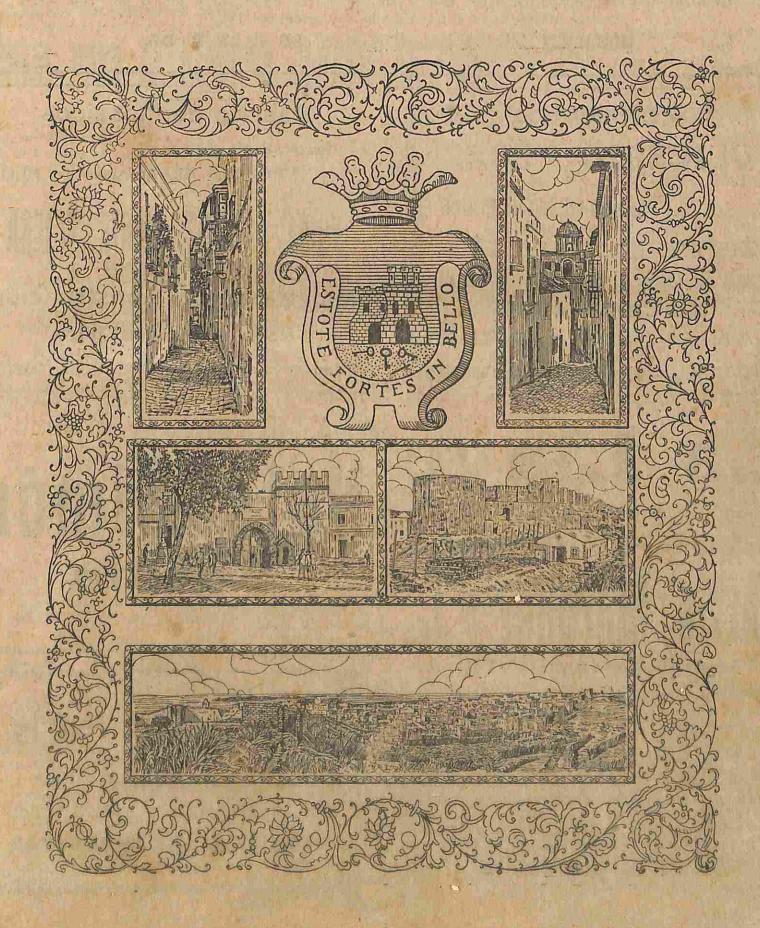
# UNION DE TARIFA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION
UNA PESETA AL MES
Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.



## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas.--Domicilio social: Alcala, 14.-MADRID.

SUCURSAL DE TARIFA

Cuentas Corrientes en pesetas y moneda extranjera.—Consignaciones a Vencimiento fijo.—Operaciones de Bolsa. Descuento y cobro de letras y cupones, - Giros y cartas de crédito. - Concesiones de créditos con garantía. - Custodia de Valores. - Informes.

CAJA DE AHORROS. - Intereses que se abonan: 4 por 100. Libretas, máximum, 10.000 pesetas. Cuentas

corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo.—Un mes, 3 por 100.—Tres meses, 3 y medio por 100.—Seis meses, 4 por 100.—Un año, 4 y medio por 100.

HORAS DE CAJA. DE 9 Y 30 A 13 Y 30.

## GLICERIO PEREZ

Bollullos del Condado (Huelva)

VINOS DE MESA SOLERA MARY ANIS SANTA CRUZ

## Fábrica de Mosáicos

SEVILLA, Rioja, número 7.

PUERTO REAL, Paseo del Muelle.

## Viuda de JOSE MARÍA

Materiales de Construcción **Artículos Sanitarios** Pidanse Catalogos y Notas de Precios

## La Llave

Almacén de

Ferretería y Quincalla

Federico de Castro (antes Cuna) 45, 47, 51, 53 y 55 .-- SEVILLA.

Oran surtido en herrajes de Construcción y Herramientas para Artes y Oficios, Maquinarias, Correas de transmisión, Grile ia y demás accesorios para Máquinas de vapor, Cuchillería en general, Batería de cocina en aluminíum, Hierro fundido inoxi lable, Hierro esmaltado, Hierro batido y toda clase de utensilios para menaje de casa y cocina.—Depósito de las Escopetas de DON VICTOR SARASQUETA, DE EIBAR y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas. -- Artículos sanitarios. -- Cuartos de Baño. -- Líquido VISCO renovador de muebles.

## Hotel Simón Sevilla

Gran Hotel Paris SEVILLA PENSION DESDE 18 PESETAS

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION UNA PESETA AL MES Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO NÚMERO 98 PLAZA SAGASTA, 2.

Las dehesas del duque de Lerma

Si de todo están bien enterados, como han podido enterarse de «eso de los dos medios de trigo anuales por cada fanega de terreno» renta que, al decir del papeloide, pagaban los colonos de las dehesas del duque de Medinaceli, durante los treinta años que se necesitaron para consolidar a favor de la casa ducal la propiedad por expediente posesorio de las ya nom-bradas fincas, lucidos están los «documentados» escritorcetes, que en el colmo de mensor que soy y partidor de tierras, nasu frescura como en su rebeldía a la justicia y el desahogo en la mentira, escriben con toda tranquilidad después de ese ¡Por fin nos hemos enterados!—como el que acaba de descubrir un hecho inédito de la Historia-de que una fanega de terreno solo rentaba al duque dos medios de trigo, que al precio que dicho cereal tuviera en aquella lejana época, arrojaría un valor en renta por la fanega de tierra, no superior a dos reales vellón.

Hemos destacado por hoy, éste único y al parecer sencillo botón de muestra entre tanto disparate, para poner de relieve, con datos auténticos, con certificaciones periciales, con hechos probados en fin, y to-mados de nuestro archivo de viejos documentos, la falsedad y la estulticia que abunda en todo cuanto lanza a público el periodiquíllo en cuestión, producto sin duda de su odio de clase y del veneno que rezuma su impotencia en maridaje con la malicia puesta al servicio de una ignorancia supina en estas cuestiones tarifeñas del pasado.

Tenemos a la vista la escritura de arriendo de las dehesas La Haba y Navafría entonces sin partir y en un solo pago. Dicha escritura pública está en papel sellado otorgada en Sevilla en el año 1.776 por el representante del duque en dicha ciudad y el vecino de Tarifa en calidad de colono don Bartolomé Moreno Prados. En dicha escritura se hace constar la cabida de dos mil novecientas fanegas de tierra total de ambas fincas dadas en arriendo por nueve años a dicho señor y en la suma anual de treinta y cuatro mil ciento cuarenta y ocho reales con todos los demás impuestos y tributos liberados para la propiedad, pa-Juan y Navidad).

Por tanto la renta más baja existente entre todas las dehesas del duque y al finar el siglo XVIII, era de unos doce reales de vellón por fanega de tierra y nunca de dos reales valor aproximado de esa renta gación en el arrendamiento de dichas fin-inventada por el articulista del libelillo y cas. que como gran descubrimiento fija en dos

medios de trigo.

Pero, veamos otro documento pericial: -Yo Sebastián de Cárdenas, como agritural y vecino de Medina Sidonia y su apreciador de tierras en el término. Certifico que hallándome en el de la ciudad de Tarifa y en las dehesas que en el mismo posee el Excmo, señor duque de Medinaceli que se expresan, he hecho, con la mayor proximidad y cuidado, el justi-precio que se certifica en la forma siguiente:

Dehesa de Tapatana, con 2.000 fanegas de tierra en su totalidad.

Hallo que valen 1.000 fanegas de tierras de labor de primera clasea 12 reales una.

12.000 Rs. Las 600 fanegas de tierra

de labor de segunda clase, 5.400 » una a nueve reales. Las 400 restantes de pas-

3.200 tos a 8 reales una. . . .

Total aprecio. . 20.200 Rs.

Dehesa de Tahivilla, con 2.100 fanegas de tierra en total.

Valen las 1.000 fanegas de tierra de labor de primera calidad, a 14 reales una. . 14.000 Rs.

Las 700 fanegas de tierra de labor de segunda calidad a 10 reales una. 7.000

Y las 400 de pastos res-3.200 » tantes a 8 reales . . . .

Total aprecio. . 24.200 Rs.

Y así sucesivamente consta el aprecio y medición de las dehesas del Duque en el término de Tarifa, según el agrimensor Sebastián de Cárdenas, traido por el administrador de su Excelencia don Francisco de Vargas a fines del siglo XVIII antes gadera dicha renta en dos plazos, (San de proceder al nuevo arriendo de dichas fincas por colonos vecinos de la ciudad.

Eran los arrendatarios de las fincas los vecinos siguientes:

Tahivilla, doña Magdalena de los Santos; Acicar y media Arraez, doña María Teresa Ayllón; la otra media Arraez, doña María Antonia Chirinos; Tapatana, doña Inés Quintanilla, don Juan Abreu y don Santiago Derqui; y La Haba y Navafría, don Bartolomé Moreno Prados, quien traspasó su negocio el 1.777 a don Marcos Núñez y don Manuel de Borrajo, por venta de ganadería, traspaso de labor y subro-

Aparece, pués, seis años después de promulgada la pragmática real orden de 27 de mayo de 1.770 a favor de los duques, el apellido Núñez en su relación con el arriendo de dehesas y aparece por subrogación de un contrato con don Bartolomé Moreno Prados. No sería muy renditivo dicho arriendo cuando sin prima y sin recurrir al subarriendo lo traspasa el titular del mismo. Tenemos a la vista el contrato de traspaso a los señores Núñez y Borrajo en julio del año 1.777.

Y terminaba el documento del agrimensor citado con el siguiente extremo que copiado dice:-Este justiprecio lo he practicado después de haber examinado y visto muy al pormenor toda la tierra que en sí contienen las referidas dehesas con atención a las circunstancias que hacen más, o menos estimables á cada una, según mi inteligencia y con el mayor cuidado e integridad. Y para que todo conste firmo la presente estando en el campo de Tarifa a 3 de octubre del año 1.784.-Sebastián Cárdenas. (Rubricado)

Ahora si que, ya hemos podido enterarnos, y por un documento público de antigüedad cercana a los dos siglos, de la renta mínima que en estos dos últimos que vivimos, han ganado seguramente las dehesas del duque en Tarifa. De entonces acá, fácil nos sería publicar todos los contratos habidos, pero no hace falta para dejar pulverizada una de las muchas falsedades destacadas en el papeloide de hace dos semanas con gruesos caracteres de imprenta a falta de los elementales caracteres de la verdad.

JUAN DE SEVILLA.



## Actualidad Tarifeña

En un jardín escolar engordan una cochina con destino a la cantina, según he oído contar.

Y la gente es tan curiosa, que ya en peregrinación ha ido media población a ver tan pequeña cosa.

Ayer pregunté a un señor que pasó a todo correr:

—¿Qué es eso? ¿Cayó que hacer? Y el me dijo: —Voy a ver al cochino de Amador.

Escopetita, valiente, a todos nos desafía, y de vencer se gloría a Paulino, frente a frente. Claro que si un hombre va y le propina un cachete, irá llorando el pobrete a contárselo a papá, y si se atreve a hablar alto, es, porque al primer intento de infligirle un escarmiento saldrá la Guardia de «Asalto». Mas el poder dura poco, y en cuanto al vulgo te iguales, iverás los «homosexuales» cómo te ablandan el coco!

El higiénico papel está con fiebre malaria, porque en la Reforma agraria vamos por delante de él.

Él, buscando un relumbrón,

en la Ley halló un pretexto y falseó el presupuesto con cifras de mogollón.

Nosotros, tras demostrar su falsedad e impostura, señalamos con cordura lo que se debe expropiar y dimos la única norma que hay, para que el labrador llegue un día a estar mejor por virtud de la Reforma.

Esto le indigna. El querría vernos frente al pueblo; y puesto que no encuentra nada de esto, anda con la alferecía.

A falta de otra «razón» ladra, porque la Unión dice que es justo que se indemnice, y abomina del ladrón...

Como personas discretas, su actitud no nos contrista. Donde escribe el «moralista» (treinta y cinco mil pesetas) y muñe el del «material» sin tener que rendir cuenta, que da, enterita, a «su» imprenta la labor municipal, y donde está el Gedeón de la «granja avi-escolar» ¿quién, lector, se atreve a hablar de justa indemnización? Porque les da la ictericia a los pobres, de pensar en que un día va a sonar la hora de la Justicia... ly tendrán que indemnizar!

CALAINOS.







Los vecinos de Facinas se costean el arreglo de una calle

## ¿EN QUÉ SE GASTA EL DINERO EL AYUNTAMIENTO?

Recibimos una lista, que a continuación publicamos, dando cuenta de la suscripción hecha en Facinas para pavimentar una calle, y de la inversión dada a los fondos. Por un lado, nos conforta ver, en los presentes y calamitosos tiempos, el elevado concepto de la ciudadanía que ha hecho a los vecinos de la aldea reunir ese dinero; pero por otro, lleva a nuestro ánimo una desoladora impresión de desamparo, por parte de la Corporación municipal.

Sentir las necesidades públicas, hacerse cargo de que hay muchos obreros parados, y en vez de sonrojarles con una limosna, darles trabajo, al mismo tiempo que se mejora el recinto urbano, son cosas tan loables, que sólo puede compensarlas adecuadamente la interior satisfacción que sentirán los donantes cada vez que contemplen satisfechos su obra, y evoquen los jornales que en la misma se invirtieron.

Pero al mismo tiempo, cuando piensa uno que el presupuesto municipal de Tarifa se eleva a 665.000 pesetas, cifra enorme para el vecindario de la ciudad, el ánimo se pierde en conjeturas. Si no hay para pavimentos; si en plena calle de la Luz se está dejando perderse uno magnificamente hecho, por no tapar a tiempo unos hoyos ¿a dónde va toda esa riada de dinero que entra en la Caja municipal?

Ya sabemos que el alcalde necesita una buena casa, y ocho mil pesetas en diversas partidas, y gasolina a caño suelto, y escolta para viajes, y hasta la cantina escolar, para que jueguen a la Beneficencia sus familiares. Ya sabemos que se ha incrementado notablemente la consignación para burocracia. Ya sabemos que hacen falta becas para algunos niños, como el de don Ambrosio, y otras muchas cosas más; pero ¿es que tantísimas pesetas no dejan nada, lo que se dice nada, para las cosas que necesita el pueblo?

Nos parece que estos campeones de la moralidad, la austeridad y la administración modelo podían atender a todo... A no ser que ahora confiesen que era cierto lo que a su tiempo advertimos: Que el presupuesto de ingresos nació falseado en un 25 %, o sea en las 150.000 pesetas que se han calculado por las fincas del duque de Lerma, dándolas el ayuntamiento por suyas. Y que, por resultas de una mentira que advertimos a tiempo, hoy siga el sis-

Recibimos una lista, que a continuatema de trampa adelante, y el ayuntamiento esté, a principio de ejercicio, en la misprinción hecha en Facinas para pavimenr una calle, y de la inversión dada a los todo el año pasado.

Y basta ya de consideraciones, sobre un hecho que, aun siendo muy significativo, pertenece a la categoría de enormidades que son hoy por nuestra desgracia, el pan nuestro de cada día.

Pesetas recaudadas para el arreglo de la calle Real, de Facinas llamada hoy de Pablo Iglesias, que estaba intransitable.

SEÑORES QUE HAN CONTRIBUIDO A DICHA

Don Miguel Martines de Pinillo.  Federico Rotllan Molina.  Antonio Cabeza Ruíz.  Antonio Vallecillo Almenta.  José Alvarez Gil.  Juan Alvarez Serrano.  Benigno Espinosa Molina.  Juan Brotons Acuña.  Diego Rosano Araujo.  Jerónimo Pérez Díaz.  Nicolas Alvarez Serrano.  M. Ortega Santander (5 metros piedra)  José Rojas.  José Serrano Araujo.  Sebastián Serrano Canas.  Bartolomé Moreno Brenes.  Manuel Beltrán.  Antonio Gómez Silva.  Tomás Méndez.  Joné Sebastián Trujillo Serrano;  Sebastián Trujillo Serrano;  Sebastián Alvárez Campos.  Ramón Ardaya.  José Serrano Arroyo.  José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).  Total pesetas recaudadas.  GASTOS DE LOS TRABAJOS		SUSCRIPCIÓN:	
<ul> <li>Federico Rotllan Molina.</li> <li>Antonio Cabeza Ruíz.</li> <li>Antonio Vallecillo Almenta.</li> <li>José Alvarez Gil.</li> <li>Juan Alvarez Serrano.</li> <li>Benigno Espinosa Molina.</li> <li>Juan Brotons Acuña.</li> <li>Diego Rosano Araujo.</li> <li>Jerónimo Pérez Díaz.</li> <li>Nicolas Alvarez Serrano.</li> <li>M. Ortega Santander (5 metros piedra)</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul>	Don	Miguel Martines de Pinillo.	400'00
« Antonio Vallecillo Almenta. 10'00  « José Alvarez Gil. 10'00  « Juan Alvarez Serrano. 15'00  « Benigno Espinosa Molina. 25'00  « Diego Rosano Araujo. 15'00  « Jerónimo Pérez Diaz. 10'00  « Nicolas Alvarez Serrano. 15'00  « M. Ortega Santander (5 metros piedra) 10sé Rojas. 20'00  « José Serrano Araujo. 5'00  « Sebastián Serrano Canas. 5'00  « Manuel Beltrán. 5'00  « Manuel Beltrán. 5'00  « Antonio Gómez Silva. 5'00  « Tomás Méndez. 5'00  « Sebastián Trujillo Serrano; 5'00  « Sebastián Alvárez Campos. 5'00  « Sebastián Alvárez Campos. 5'00  « Juan Espinosa Ortega. 5'00  « José Serrano Arroyo. 5'00  « José de Saro (medio día de trabajo a beneficio). 500  » Domingo Carrasco iden iden. 800'00			20'00
" José Alvarez Gil.         10'00           " Juan Alvarez Serrano.         15'00           " Benigno Espinosa Molina.         25'00           " Juan Brotons Acuña.         100'00           " Diego Rosano Araujo.         15'00           " Nicolas Alvarez Diaz.         10'00           " Nicolas Alvarez Serrano.         15'00           " M. Ortega Santander (5 metros piedra)         20'00           " José Rojas.         20'00           " José Serrano Araujo.         5'00           " Sebastián Serrano Canas.         5'00           " Manuel Beltrán.         5'00           " Antonio Gómez Silva.         5'00           " Tomás Méndez.         5'00           " Ignacio Silva.         20'00           " Sebastián Trujillo Serrano;         5'00           " Sebastián Alvárez Campos.         5'00           " Juan Espinosa Ortega.         5'00           " José Serrano Arroyo.         5'00           " José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).         25'00           " Domingo Carrasco iden iden.         805'00	((	Antonio Cabeza Ruíz.	15'00
« Juan Alvarez Serrano.         15'00           « Benigno Espinosa Molina.         25'00           « Juan Brotons Acuña.         100'00           « Diego Rosano Araujo.         15'00           « Jerónimo Pérez Díaz.         10'00           » Nicolas Alvarez Serrano.         15'00           « M. Ortega Santander (5 metros piedra)         20'00           « José Serrano Araujo.         5'00           « Sebastián Serrano Canas.         5'00           « Bartolomé Moreno Brenes.         10'00           » Manuel Beltrán.         5'00           « Antonio Gómez Silva.         5'00           « Ignacio Silva.         20'00           « Sebastián Trujillo Serrano,         5'00           « Sebastián Alvárez Campos.         5'00           « Ramón Ardaya.         5'00           « Juan Espinosa Ortega.         5'00           « José Serrano Arroyo.         5'00           « José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).         25'00           » Domingo Carrasco iden iden.         805'00		Antonio Vallecillo Almenta.	10'00
<ul> <li>Benigno Espinosa Molina.</li> <li>Juan Brotons Acuña.</li> <li>Diego Rosano Araujo.</li> <li>Jerónimo Pérez Díaz.</li> <li>Nicolas Alvarez Serrano.</li> <li>M. Ortega Santander (5 metros piedra)</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José Garano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Total pesetas recaudadas.</li> <li>805'00</li> </ul>		José Alvarez Gil.	10'00
<ul> <li>Juan Brotons Acuña.</li> <li>Diego Rosano Araujo.</li> <li>Jerónimo Pérez Díaz.</li> <li>Nicolas Alvarez Serrano.</li> <li>M. Ortega Santander (5 metros piedra)</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>100000</li> <li>1500</li> <li>1500</li> <li>2000</li> <li>300</li> <li>300<th>(t -</th><th>Juan Alvarez Serrano.</th><th>15'00</th></li></ul>	(t -	Juan Alvarez Serrano.	15'00
<ul> <li>Juan Brotons Acuña.</li> <li>Diego Rosano Araujo.</li> <li>Jerónimo Pérez Díaz.</li> <li>Nicolas Alvarez Serrano.</li> <li>M. Ortega Santander (5 metros piedra)</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>1500</li> <li>1500</li> <li>1500</li> <li>2600</li> <li>2700</li> <li>2700</li></ul>	cc	Benigno Espinosa Molina.	25'00
<ul> <li>Jerónimo Pérez Díaz.</li> <li>Nicolas Alvarez Serrano.</li> <li>M. Ortega Santander (5 metros piedra)</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul> Total pesetas recaudadas. 80'00<	"		100'00
<ul> <li>Nicolas Alvarez Serrano.</li> <li>M. Ortega Santander (5 metros piedra)</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano;</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul> Total pesetas recaudadas. 80'00 80'00 805'00 805'00 805'00	. (0	Diego Rosano Araujo.	15'00
<ul> <li>M. Ortega Santander (5 metros piedra)</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano;</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano;</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul> Total pesetas recaudadas. 20'00 80'00 805'00 805'00 805'00 805'00		Jerónimo Pérez Díaz.	
<ul> <li>José Rojas.</li> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Total pesetas recaudadas.</li> <li>20'00</li> <li>805'00</li> <li>805'00</li> </ul>	II (C		
<ul> <li>José Serrano Araujo.</li> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>Total pesetas recaudadas.</li> <li>500</li> <li>500</li> <li>400</li> <li>500</li> <li>50</li></ul>	- ((		
<ul> <li>Sebastián Serrano Canas.</li> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>Sebastián Serrano Arcayo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul>	**		
<ul> <li>Bartolomé Moreno Brenes.</li> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano,</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>40'00</li> <li>Brondom Ardaya.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul>			
<ul> <li>Manuel Beltrán.</li> <li>Antonio Gómez Silva.</li> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano;</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>Total pesetas recaudadas.</li> <li>500</li> <li>500</li> <li>25'00</li> <li>300</li> <li>300</li> <li>400</li> <li>400<th>"</th><th></th><th></th></li></ul>	"		
« Antonio Gómez Silva. 5'00 « Tomás Méndez. 5'00 « Ignacio Silva. 20'00 « Sebastián Trujillo Serrano, 5'00 « Sebastián Alvárez Campos. 50'00 « Ramón Ardaya. 5'00 « Juan Espinosa Ortega. 5'00 « José Serrano Arroyo. 5'00 « José de Saro (medio día de trabajo a beneficio). « Domingo Carrasco iden iden.	.00		100000000000000000000000000000000000000
<ul> <li>Tomás Méndez.</li> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano.</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>Joaquín Núñez y Manso.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul> Total pesetas recaudadas. 5'00 805'00			200
<ul> <li>Ignacio Silva.</li> <li>Sebastián Trujillo Serrano;</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>Joaquín Núñez y Manso.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul> Total pesetas recaudadas. 20'00 5'00 25'00 8 Domingo Carrasco iden iden.			
<ul> <li>Sebastián Trujillo Serrano;</li> <li>Sebastián Alvárez Campos.</li> <li>Ramón Ardaya.</li> <li>Juan Espinosa Ortega.</li> <li>José Serrano Arroyo.</li> <li>Joaquín Núñez y Manso.</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul> Total pesetas recaudadas. 5'00 805'00	α		
« Sebastián Alvárez Campos. 50'00 « Ramón Ardaya. 5'00 « Juan Espinosa Ortega. 5'00 « José Serrano Arroyo. 5'00 « Joaquín Núñez y Manso. 25'00 « José de Saro (medio día de trabajo a beneficio). « Domingo Carrasco iden iden.  Total pesetas recaudadas. 805'00	((	Ignacio Silva.	
« Ramón Ardaya. 5'00 « Juan Espinosa Ortega. 5'00 « José Serrano Arroyo. 5'00 « Joaquín Núñez y Manso. 25'00 « José de Saro (medio día de trabajo a beneficio). « Domingo Carrasco iden iden.  Total pesetas recaudadas. 805'00	"	Sebastián Trujillo Serrano,	100
<ul> <li>Juan Espinosa Ortega. 5'00</li> <li>José Serrano Arroyo. 5'00</li> <li>Joaquín Núñez y Manso. 25'00</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> </ul> Total pesetas recaudadas. 805'00	((	Sebastián Alvárez Campos.	
<ul> <li>José Serrano Arroyo. 5'00</li> <li>Joaquín Núñez y Manso. 25'00</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>Total pesetas recaudadas. 805'00</li> </ul>			
<ul> <li>José Serrano Arroyo. 5'00</li> <li>Joaquín Núñez y Manso. 25'00</li> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>Total pesetas recaudadas. 805'00</li> </ul>	cc	Juan Espinosa Ortega.	5'00
<ul> <li>José de Saro (medio día de trabajo a beneficio).</li> <li>Domingo Carrasco iden iden.</li> <li>Total pesetas recaudadas.</li> </ul>			
beneficio).  « Domingo Carrasco iden iden.  Total pesetas recaudadas. 805'00			
« Domingo Carrasco iden iden.  Total pesetas recaudadas. 805'00	· ·		
Total pesetas recaudadas. 805'00			
	cc	Domingo Carrasco iden iden.	
		Total pesetas recaudadas.	805'00

	Total	JC.	scias	recau	tur	LCI.	113.	003 00
	GASTOS D	E	LOS	TRAI	BA	J	OS	
Don	José Moreno,	10	pec	nadas	a	5	ptas.	50'00
· cc	F. Valencia,	8	i i	"	a	5	.((	40'00
**	Juan Benitez,	8		"	a	5	CC	40'00
n	Juan Cabeza,	1	1/2	(C	a	5		7'50
a	Afonso Romero,	2		α .	a	5	CC	10'00
a	Antonio Marin,	1		"	a	5	((	5'00
	Pedro Peinado,	3		a	a	5	"	15'00
((	F. Benitez,	4		cc	a	5	cc	20'00
cc	Antonio Rosano,	4		"	a	6	- ((	24'00
***	Antonio Torres,	4		**	a	5		20'00
**	F. Moreno,	2		(t	a	5	-00	10'00
((	Antonio López,	4		(C	a	5	"	20'00
((	F. Pacheco,	3		(C	a	5	- (0	15'00
-00	Juan Orive,	9		·(C	a	5	. ((	45'00
	A	RI	RIER	RÍΑ				

		AR	RI	ERÍA	
Don Jo				bestias	

« D. Carrasco,	()	2	(K	7	-ex	(1	85'00
« Mateo Lozano	. "	3	00	4	(t	(60	64'00
Piedras comprada	sa.	losé	Mo	eno		11	10'00
0 0			rcisc			**	6'00
Material para barr	enos	s.				*	3'30
Café y copas para Cedidas para pago	los t	rab				"	23'00
calle Merced.				L D	5.	. 36	200'00
	1 4	rata	1 45	000	or.		907790

Total de gastos.

« de ingresos.

Déficit.

## Los impuestos municipales sobre los vinos

El ministro de Hacienda, para resolver dudas sobre la legislación vigente en cuanto a la elevación del tipo de gravamen del arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes que autoriza el Estatuto municipal en algunos casos, declara:

Primero. Que dispuesta por el decreto de 16 de junio de 1931, convalidado por ley de 15 de septiembre siguiente, la subsistencia del libro II del Estatuto municipal, se halla en pleno en vigor el artículo 448 del mismo, que determina el tipo de gravamen del arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, y la forma y condiciones para elevar tal gravamen hasta diez pesetas el hectólitro, con la autorización expresa de los delegados de Hacienda en las provincias, a quienes deberán dirigirse, en su caso, los respectivos Ayuntamientos.

Segundo. Que las disposiciones modificativas del expresado artículo 448, anteriores al decreto de 16 de junio de 1931 referentes al señalamiento de cuyo mínimo de consumo anual de vinos, para la dicha elevación de tipo de gravamen, han quedado virtualmente sin efecto, ya que no ha sido declarada su vigencia por ley alguna.

## Vida Municipal

El viernes se reunió de segunda convocatoria, la Corporación municipal, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se lee un escrito que como representante de la Sociedad Construcciones y Pavimentos, eleva a la Corporación el señor Fontanet Guiu, solicitando la recepción y liquidación definitiva, de las obras realizadas.

Se acuerda que dicha solicitud quede pendiente sobre la mesa, y se envie para su estudio al abogado señor Rodríguez Piñoro, encargado por este Ayuntamiento del asunto de la lesividad.

Una cuenta del Deposito municipal, que fué aprobada.

Informe del Ingeniero municipal de montes, para que se hagan los «suelos» en los montes próximo a descorchar.

La Corporación así lo acuerda y ocupar en dichos trabajos a los obreros parados.

Leido el escrito del presidente del Centro de obreros de la Tierra, de Facinas en solicitud de laboreo de las determinadas dehesas, cuya intensificación de cultivo se estudia.

Se acuerda tenerlo en cuenta cuando llegue el momento.

Los ruegos y preguntas se redujeron a tratar de los hoyos de la calle de la Luz, que por fin son objetos de reparación.

Como siempre no faltó la nota irónica y 2'80 humorística al hablar de este asunto.



Nuestra primera página, la llenaba rosos y divertidos. En el Salón Medina, nes, representaba un cuarenta por ciento cos de la del Antifaz. de los ingresos, por los conceptos recaudados.

Apasionaba de nuevo la travesia a nado del Estrecho por Miss Gleitze. La prensa nacional recogia el rumor del regreso a Inglaterra de la intrépida súbdita de Albión, sin lograr su proyecto. No obstante, nosotros mejor informados desmentiamos la noticia, asegurando que la nadadora lejos de desistir del peligroso intento vendría por entonces de Gibraltar a Tarifa dispuesta a lograr su «aventura maritima». Asi fué, Miss Gleitze anunció su lalida de Tánger, donde se hallaba, para Gibraltar y Tarifa.

Puplicabamos un extracto de la Conferencia dada en el Instituto de Oceanografía de Madrid por el culto artillero señor Jevenois, sobre la construcción del túnel do el tiempo, curó la pequeña de las grasubmarino del Estrecho de Gibraltar, te- ves lesiones. ma apasionante y de actualidad entonces. Hoy al cabo de los años, y después de los sondeos realizados, parece que el Gobierno de la República insiste en el proyecto.

Con el epigrafe de «El Carnaval», nueslos bailes de la localidad. Fueron nume- para cumplir con la higiene.

Carlos Núñez director entonces del sema- La Armonia, Casino Tarifeño, y el Annario, ocupándose de cuestiones munici- tifaz no decayó la animación un momenpales. Los arbitrios y su recaudación; tal to. Exageradas fueron las atenciones paera el tema objeto de su trabajo periodis- ra nosotros, al decir del cronista, por los tico aquella semana. Afirmaba lo costoso directivos de las cuatro sociedades de de la recaudación, que en muchos órde- bailes, y muy singularmente, por los chi-

> ¡Esos niños! así clamábamos a nuestra primera autoridad para que se ocupara de los improvisados campos de fútbol y de otros deportes, establecidos por la chiquilleria de hace un lustro en nuestras calles y plazuelas, con gran molestia para transeuntes y vecindario. Los vecinos aplaudieron nuestra súplica al Alcalde, pues defendiamos con ello, la amenaza del balón y la pelota sobre los cristales y

Tampoco faltó esta semana el consabido accidente. Un auto atropelló a una niña en la calle Santisima Trinidad al salir casapuerta. Fué asistida en el Hospital de Caridad de primer intento por el doctor Irigoye. Intervino el Juzgado; y pasa-

La Junta de Sanidad en sesión celebrada entonces acordó solicitar del Excelentisimo Ayuntamiento Pleno que, en el plan de reformas próximo a realizarse por el Municipio, se considerara de imprestro cronista señor Terán publicaba ám- cindible necesidad el arreglo de alcantaplia información de las fiestas de Momo y rillado. Así parece que se acordó luego

carnecero!-de la ciudad, y al ex-torero Villarillo, representante de los «charlots», que iba acompañando al primero.

Pero nos figuramos que el jefe del Archivo municipal de Sevilla, que es hombre muy culto, departiria largamente con sus visitantes acerca de manuscritos y palimpsestos, de los miniaturistas de la Edad Media y de otras cuestiones por el estilo.

El papel higiénico está que muerde-¿cuándo nó?-porque él hubiera querido que don Carlos se opusiera a la Reforma agraria y se ha encontrado con que, no solamente es partidario de ella, sino que sabe «un rato largo» más que todos ellos juntos, acerca de estos temas.

Naturalmente, como católico y como hombre honrado, don Carlos no confunde la Reforma agraria con el robo a mano armada; y a eso quiere agarrarse el papelucho, para presentarlo como un terrible enemigo del obrero.

Esto sería tremendo, si los obreros fuesen tontos, y se tragasen las mentiras que les cuenta el primer badulaque llegado aquí; pero como Unión de Tarifa escribe muy claro, no hay maniobrillas que val-

Nosotros queremos que el dinero de las dehesas del duque se quede aquí, en Tarifa. Y que se demuestre en forma que el duque no tiene derechos legítimos sobre aquellas, o que se le indemnice en debida sin precaución la infeliz criatura de una forma. Pero como es el Instituto de Reforma agraria quien debe indemnizar ¿qué le importa éso al campesino tarifeño?

Lo que le dolerá, y mucho, al obrero de Tarifa, es que ustedes caigan sobre las fincas como leones; porque esas 150.000 pesetas, producto de las fincas, que han llevado ustedes al presupuesto municipal, o son una gran mentira para cuadrar a martillazos el presupuesto - y en este caso hay que decirselo al delegado de Hacienda-o son verdad, y en este caso, son treinta mil duros que van a salir de las costillas de los pobres a quienes se les repartan las dehesas.

En tales condiciones es cuando el reparto no va a ser ninguna ganga.

El ex-upetista de Almadenejos, en una de sus recientes andanzas por la campiña en el Acebuchal y en algunos otros sitios-dijo al personal de cierta casa gana-

-¡A ustedes, a su tío y a los señoritos, se les van a pudrir los huesos en la cár-

¡Uyuyuy, que miedo! Y es que no hay otro tan flamenco ni tan valentón como él.

Claro que la historia de todos los guapos es siempre la misma: la valentía les

## MORRALLA

«Por fin se averiguó el paradero de las cartas pueblas» escribe el papelucho, como pudo Arquímedes pronunciar su famoso «¡Eurekal».

sino que el párroco de San Mateo, señor los documentos. Gámez Coto, escribió a don Carlos Núñez y Manso, preguntándole por el paradero los guardadores de los preciados docude las mismas, y nuestro fundador le contestó que se hallaban depositadas en el bajadores intelectuales del ayuntamiento Ayuntamiento de Sevilla, desde que termi- republicano de Tarifa, al carnicero-idigo dura hasta que se cambia la tortilla.

nó la Exposición; acompañándole al propio tiempo el resguardo y relación de las mismas.

Luego el señor Gámez Coto le entregô el recibo y relación al alcalde, y éste destacó a su gran visir, el de las 35.000 pese-Y no hay tales averiguaciones. No hay tas, para que fuera a Sevilla y se trajese

> No sabemos la cara que habrán puesto mentos, viendo penetrar, a guisa de em-

Ahora, entre la guardia de Asalto, el fuero del cargo y el apoyo de Cádiz, todo va bien; pero el día-jy está yá muy próximo!-en que se acaben el momio, los viajes de «pescuezo», el fuero y la guardia... ¡la que se va a armar aquí!

Ahora, que mientras les dura el chupen oficial, estos moralistas de las responsabilidades... para otros, se están aprovechando bien.

Ya los «guardias de Asalto», como aquí les llaman, sirven para todo. Con decir que anda uno de ellos repartiendo el periodiquín de cámara por la campiña-por ese mismo pago del Acebuchal, donde el amo amenaza a los libres ciudadanos, con la cárcel-está dicho todo.

Así escasea luego el dinero, cuando hace falta para pavimentar las calles!

del alcalde recorta de la prensa clerófoba y sectaria, se protesta contra la magnífica obra de la Catequesis, que con tánto celo y tánto beneficio material y moral para los pobres, están llevando a cabo las señoras de toda España en las parroquias.

¡Siempre el sacristán de «La Marsellesa» en funciones!

Para estos láicos no es tolerable más que lo de su cuerda. Mucho llenarse la boca hablando de libertad, pero luego se aprovechan de la primera coyuntura para zampar en la cárcel, perseguir y vejar a cuantos no piensen lo mismo que ellos, y se tiren al suelo cuando ellos pasan.

Y es que no hay nada más tiránico ni más vanidoso que el consabido piojo resu-

En uno de esos artículos que el papel en convalidarse la propiedad? Porque a esa consolidación podía oponerse cualquier vecino de Tarifa. Han podido oponerse todos los alcaldes que se sucedieron durante los seis lustros. Pudo oponerse la Corporación municipal, donde cualquier munícipe pudo poner la cuestión sobre el tapete. Y pudieron oponerse todos los vecinos, desde los conservadores a los republicanos.

> ¿Es que no ha habido en esos treinta años, republicanos en Tarifa? Y si los hubo ; no tenían voz ni voto en los actos públicos, ni ocuparon cargos en el Ayuntamiento, ni pudieron hacer el más mínimo acto de presencia?

> Ahí es donde se patentiza la mala fe con que se manejan los intereses del pueblo de Tarifa. Ellos, tan culpables-si culpa hubo-como los demás, quieren ahora culpar a una sola familia.

Si la familia Núñez hubiera tenido en nuestra Ciudad ese dominio absorbente que quieren atribuirle, y se hubiera propuesto explotarlo en provecho propio, lo que hubiera hecho está bien claro. Hubieran puesto pleito al duque con el dinero de la Ciudad, que ya sabemos lo barato que eso cuesta; y si no que se lo pregunten a los responsabilistas del ayuntamiento actual.

Una vez entablado el pleito, ellos hubieran llevado a los duques la enorme ventaja del que lleva siempre el que pleitea gratis, al que ha de pagarse derechos de escribanía, costas de letrados y demás costosas gabelas. Y una de dos: O ponían el puñal al pecho a la casa ducal, llevándola a una transacción-a cambio de que les rebajase los crecidos cánones de arriendo-o ganado el asunto, entraba el pueblo en posesión de las fincas; en cuyo caso, siendo ellos «los amos del pueblo», como fingen creer en el periodiquillo, se hubieran aprovechado a mansalva a las pingües dehesas de la ciudad.

¿Consecuencia que se saca de todo ésto? Primera: Que la familia Núñez llegó a Tarifa cuando el pueblo hacía siete años que había perdido las fincas.

Segunda: Que han sido colonos de los duques de Medinaceli y de Lerma en condiciones que ninguna época han constituído una ganga.

Tercera: Que es mentira lo de los medios de trigo por fanega.

Cuarta: Que si la ciudad dejó consolidarse a favor de los duques un dominio a que estos no tenían derecho-cosa que no está demostrada-tánta culpa tuvieron los Núñez como los demás vecinos del término.

Quinta: Que esa indiferencia de los Nú-

### Un caso de frescura

## Como escribe la historia el papelucho de D. Amador

de Sevilla viene publicando en estas páginas, está poniendo en claro muchas e interesantes cosas. Y una de las que se han puesto en evidencia es la frescura con que «La voz de su amo» miente cuando quiere «echarle la gente encima» a su odiado enemigo el señor Núñez y Manso.

Sabíamos que la envidia es mala consejera, y que suele cegar; pero no creímos nunca que pudiera llevar a ciertos extremos. ¿Imaginaba acaso esta gentecilla del papel higiénico que Unión de Tarifa les iba a dejar mentir, sin salirles al paso? Por las trazas, se han olvidado de que en esta casa hay un archivo donde todo lo que es de interés para Tarifa y los tarifeños, se pone en claro inmediatamente.

Se permitieron decir los del papeloide que la respetable familia Núñez dejó que se perdieran las fincas para la ciudad, pasando a poder del Duque, a cambio de que este les cediese luego las tierras en arriendo, al precio de ¡dos reales por fanega! Y explicaban que por eso los Núñez se estuvieron muy quietecitos los treinta años que tardó en convalidarse el dominio, a partir del expediente de posesión.

Efectivamente... no es posible acumular más mentiras juntas.

En el artículo que Juan de Sevilla publica en este mismo número queda demostrado documentalmente-frente a las gratuitas afirmaciones que, sin pruebas de ninguna clase, hace el periodicucho de miento durante los treinta años que tardó ñez ante un posible pleito, lo que queda

Los documentados estudios que Juan don Amador-que el dominio del duque de Medinaceli sobre las fincas, quedó confirmado en 1.770; y hasta 1.777, ¡¡siete años después!! no aparecen los Nuñez en Tarifa. La plancha es como para no volver a asomarse a la vía pública, cuando se tiene un resto de pudor.

> En segundo lugar, se les demuestra que el precio mínimo que han tenido las fincas (en aquellos lejanos tiempos en que un real representaba lo que hoy un duro) ha sido el de doce reales por fanega, es decir, seis veces más de lo que ellos decían. Segundo patinazo y de los que quitan la cabeza.

En tercer lugar, cuando se convalidó la posesión, convirtiéndola en dominio, las mismas fincas «Navafria» v «La Haba» tenían un líquido imponible (nos referimos al año 1892) de 31.957 pesetas, lo que supone veintitantas mil de renta anual. ¡Y ya se han convertido los famosos dos reales, no en los doce primitivos, sino en treinta. Y esto, tomando como base la renta amillarada, pues los contratos de arrendamiento-nada benignos, por cierto-superaron siempre a dicha cantidad.

Y para terminar este rosario de planchas, amontonadas una sobre otra, ahí va otra cosa, que ya hemos dicho alguna vez, aunque los embusteros del papeloide no quieran darse por enterados, en su mala fe: ¿Pueden decirnos estos señores si la familia Núñez ocupó sin interrupción la alcaldía y dispuso a su antojo del Ayuntapatente es que no eran caciques, ni explo- genial iniciador aparecerá en el centro de cutó Sena, pasando a un metro del lartaron nunca en provecho propio su influencia política.

Y'sexto: Que es peligroso, cuando se aterriza en un pueblo en calidad de plaga, meterse en ciertas honduras, ¡Ustedes, cállense, que bastante tienen con el biberón, mientras dure! Pero no quieran ponerle el paño al púlpito, porque irán de tropepezón en tropezón como ahora, y nos veremos en el triste caso de desnudarles y darles y una zurra, poniendo de relieve su ignorancia, su mala fe y la envidia que les come.

## De semana a semana

Sin duda cuando llegue este número a manos del lector, Momo habrá ya asomado su rostro grotesco y burlón. Estaremos en pleno Carnaval. Las máscaras danzarán dé un lado para otro y todo será bullicio y jolgorio.

Según nuestros auspicios, el Carnaval en Tarifa será este año una cosa seria, dentro de lo serio que puede resultar que le den a uno el latazo en medio de la calle con el consabido «Que no me conoces». Habrá máscaras de todos estilos y gustos: máscaras artísticas, originales; máscaras que rememoren los tiempos aquellos que se deshacian entuertos y se protegía al desvalido; otras que empuñando la tizona recuerden a los valientes mosqueteros, y así un surtido variado.

No faltará tampoco la máscara del bollo, cosa muy corriente en estos tiempos; la del oso, y otras no menos vulgares. La hora del desfile por la Calzada será una cosa triunfal. Nuestros municipes que se ocupan de todo y que ya hace un poco tiempo le han levantado la sanción que por reacciola banda municipal actue en el mismo, y si bien hasta la fecha no hay adornos algunos para animar la fiesta, ello será debido empate a un tanto. a que en tiempos de democracia no debe gastarse el dinero en faramallas y tonterías. para estos menesteres.

No obstante, el desfile de carrozas y máscaras será apoteósico. En primer lugar pasará la máscara que representará al Caballero de la triste figura, que, cabalgando en un flaco jamelgo y seguido de su fiel escudero, se dirigirá al campo para deshacer entuertos en honor de la sin par Dulcinea. un aplauso cerrado de la multitud entusiasmada anunciará la aparición de una monu-

la carroza haciendo funcionar la obra admirable de ingenieria que envidiaría el propio Guadalhorce. Cien mil bombas centrifugas elevarán el agua de la laguna al cerro más próximo, para después dejarla ir, inundando nuevamente la espaciosa laguna.

V así, demostrará cómo con la misma agua se puede hacer un pantano, que si nó de gran utilidad porque allí no hay nada que regar, resulta de bonito como esos molinos que los muchachos instalan en los Belenes de Navidad.

V por último, allá aparecerá un mozalbete disfrazado de mosquetero con la espada aun ensangrentada, comiéndose las asaduras del director de la Unión, y seguido de una turba de chiquillos que no cesarán de tirarle piedras.

Esto sin contar las otras muchas máscaras y mascarones que allá irán desfilando según categorías, y que han de llamar poderosamente la atención.

No podrá negar el lector que ante este programa que ligeramente extractado damos a manera de avance informativ, el que nosotros pronostiquemos que el Carnaval será este año una cosa seria, no tiene nada de particular. Quizá nos hayamos quedado cortos.

Además tendremos bailes, disfraces de todos matices, elección de Miss Carnaval y hasta tal vez el entierro de la sardina. Esto sería la novedad conque nos brindaran nuestros prohombres, que en eso de las innovaciones no tienen iguales.

SANCHITO.

## Notas Deportivas

Con gran animación, se celebró el panario pesaba sobre dicho paseo, harán que sado domingo un encuentro entre los equipos Club Deportivo Cervantes, de La Linea, y Tarifa F. C. que terminó con el

El primer tiempo transcurrió con dominio alterno, viéndose mejores jugadas alos Eso se queda para los cavernícolas y para tarifeños por favorecerles el viento, termi-Indalecio Prieto, que es el as en España nando con el tanteo de 1-0 favorable al Tarifa.

> En el segundo, a pesar del viento en contra, el Tarifa dió una de sus mejores tardes, no marcando por los fallos del ala Moreno que saltó al campo lesionado.

El Cervantes aunque estuvo completamente dominado, tuvo varias arrancadas, en una de las cuales consiguió el empate, Aún no acabado el paso de esta máscara de un fuerte tiro que entró rozando el lar-

Cuando faltaban cinco minutos para mental carroza, representando la maqueta finalizar el partido el árbitro silbó un «pede un pantano en la Laguna de Janda. Su naltys contra el Cervantes, falta que eje-

guero.

Se tiraron cinco corners contra el Cervantes y uno contra el Tarifa.

Arbitró excelentemente el jóven aficionado don Augusto García.

Antes de este encuentro se celebró el de desempate entre los equipos Athletic Club y Vega F. C., venciendo los primeros por 5 a 0.

Mañana domingo contenderán, en el campo del Tarifa F. C.; los equipos locales Pilar F. C. y Athletic Club.

JOVAL.

Ptas.

### SUSCRIPCIÓN

iniciada por el Casino de Facinas para socorrer a los huérfanos y viudas de Casas Viejas, con motivo de los recientes sucesos ocurridos en dicha aldea, y cuya publicación se nos ruega.

(CONTINUACIÓN)

		i tuo.
	Suma anterior	305'50
Oon	José Gómez Silva	1'00
è	Francisco Silva Trujillo	1'00
4	José Silva Trujillo	1'00
4	Manuel Silva Guerrero	1'00
•	Francisco Silva Guerrero	1'00
¢	Joaquín Pérez Silva	1'00
<	Manuel Silva Camacho	1'00
4	Francisco Pérez Valencia	1'00
<	Juan Guerrero Serrano	0,50
<	Antonio Silva Guerrero	0'50
40	Juan Pelayo Valencia	1'00
4	Andrés Moreno Múñoz	2'00
D.a	Luz Silva Guerrero	2'00
Un s	guarda	1'00
Don	Alfonso Gallego España	5'00
4	José Morales Manzano	2'00
4	Francisco Delgado Rondón	1'00
•	Antonio Toledo Silva	1'00
•	Juan González Jiménez	1'00
	José Gil Gil	2'00
*	Martín Guerrero	1'00
<	Antonio Guerrero Herrera	1'00
¢	Fernando Salado	5'00
D.ª	Cristobalina Trujillo Serrano	1'00

Suman 347'50

1'00

5'00

1'00

### CARNAVAL

María Trujillo Vda. de Silva

Don Pedro Rondón España

Cristóbal Gómez Silva

Confetti 1,4 unicolor, kilo 1'50 ptas. Serpentinas 20 mtrs. millar 17'00 ld. 15 id. id. 15'00 Antifaces y caretas de todos precios.

MANUEL RUFFO.-TARIFA

### Los bailes de Carnaval

Como estaba anunciado, el domingo celebráronse bailes en el Salón Medina 2 del próximo mes de marzo, expira y El Antifaz, cuyos salones estuvieron muy animados.

Para los días de Carnaval celebrarán bailes ambas sociedades que es de presumir resulten bastante lucidos.

La junta del Salón Medina en su deseo de darle a este baile más esplendor y atractivo, ha organizado un concurso para la noche del Domingo de Piñata, que consistirá en elegir entre las muchachas más bellas que concurran a dicho local a la Miss Carnaval 1933, de cuyo cometido se encargará un jurado nombrado al efecto. A la señorita agraciada con tal título la obsequiará esta sociedad con un mantón de Manila. También entre las demás concurrentes se sortearán preciosos regalos.

Igualmente El Antifaz sorteará el primer domingo de Carnaval un precioso mantón de Manila entre las bellas jóvenes que concurran a dicho baile, así como otros objetos de valor en las demás noches en que se rinda culto a Terpsicore.

Para el domingo de Piñata organiza esta sociedad un baile de máscaras, y valga la frase ya que son pocos los disfraces que ahora concurren a los bailes, adjudicándose diferentes premios.

Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban con la debida puntualidad este periódico, lo comuniquen seguidamente a esta administración para corregir las deficiencias que por parte de nuestro repartidor pudiera haber.

## La Contribución

Se recuerda a los contribuyentes que el día 10 de Marzo termina en Algeciras el plazo, en periodo voluntario, del pago de la Contribución por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, etc., y que pasada dicha fecha incurrirán en el apremio correspondiente.

LE INTERESA CONOCER EL GRANDIOSO SURTIDO DE COLCHAS BROCHADAS DE SEDA EN 25 COLORES DISTINTOS, QUE ACABA DE RECIBIR LA POPULAR

## CASA DE IKHILLO VINDI KAKAL

AL PRECIO DE 23 PESETAS UNA Con esta Casa no hay competencia posible rado.

## Las declaraciones de fincas rústicas

Se advierte una vez más que el día el plazo para que en la oficina del Registro de la Propiedad, puedan los propietarios de fincas rústicas comprendidas en la base 5.ª de la Ley de Reforma agraria, presentar sus declaraciones.

### Edicto sobre el Carnaval

Por la Alcaldía se ha fijado edicto, anunciando que queda prohibido, durante el Carnaval, obstentar disfraces que representen uniformes del Ejército o de cualquier Instituto o Cuerpo del Estado, así como aquellos que sean atentatorios a la moral y buenas costumbres.

Igualmente se prohibe la circulación de máscaras después de las 12 de la noche, exceptuando las que se dirijan a los bai-

Tampoco las comparsas podrán cantar más coplas que las autorizadas.

### BODAS

En la parroquia de San Mateo se celebró esta semana la boda de la simpática señorita Antonia Manso Canas, con don Sebastián Lozano Meléndez, quiénes fueron apadrinados por don Sebastián Alvarez Campos y su esposa doña Antonia Serrano Canas.

-También en la misma parroquia han contraido matrimonio la joven Luz Lozano Meléndez y don Rafael Manso Canas.

Fueron apadrinados por el hermano de la novia don José Lozano y su esposa doña Sebastiana Cana's.

### Nuestra felicitación a ambas parejas NATALICIO

Dió a luz con gran felicidad, una hermosa niña la señora doña Casimira Echarri, esposa de nuestro amigo don Pedro A. Martinez Aldea, maestro nacional de

Tanto la madre como la recien nacida se 

Nuestra enhorabuena por suceso tanfeliz. ACCIDENTE

En la noche del sábado anterior y a consecuencia de una caida, se fracturó la pierna derecha el niño de 3 años de edad Pepito Martín Maeso, hijo de nuestro queri- SEGUROS contra Incendios, amigo don Francisco Martín Bueno.

Después de la intervención quirúrgica el pequeño paciente se encuentra mejo-

Le deseamos muy pronta y feliz convalecencia.

### SUFRAGIOS

El sábado pasado se celebró en la parroquia de San Francisco solemne misa que fué aplicada por el alma del que fué nuestro estimado amigo y convecino don Antonio Triviño Román.

A tan piadoso acto asistieron familiares del finado y numerosas amistades de aquellos.

El próximo lunes y en la parroquia de San Mateo tendrá lugar misa de Comunión que las Esclavas de la Virgen dedican a la socia fallecida doña María Diaz.

### **FALLECIMIENTO**

En la madrugada del 21 falleció a la edad de 57 años nuestro convecino don Antonio Hidalgo Fernández, cuyo sepelio verificóse aquella tarde.

Descanse en paz su alma y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame.

### VIAJEROS

Marchó a San Sebastián el jóven don Rodrígo Serrano Campos.

-Llegó de Málaga don Luís Abreu He-

-Estuvo en ésta en viaje de negocios, el viajante de la importante casa de máquinarias agrícolas «Ajuria S. A.», don Manuel Estévez.

-Se halla entre nosotros procedente de Córdoba, el joven don Eugenio García Borruel.

-De Cádiz estuvo en ésta acompañado de su bella hija Carmen, don Lorenzo

-Marchó a Córdoba la señorita Agustina Quiles, acompañada de su sobrino Antonio Díaz.

-A Gaucín ha marchado don Luís Bermúdez Irizarri.

Estuvo en Barbate don Francisco Fuentes.

-Ha llegado de Córdoba el joven estudiante Pepe Ouesada Ballesteros.

-Marchó a Cádiz, acompañado de su distinguida familia don Fernando Romero Pérez, culto médico de ésta.

- A la misma capital marchó también don Marcos Villanueva Ruffo.

## 

SEGUROS sobre la Vida, TERAN SEGUROS Individuales, TERAN SEGUROS de Automóviles, TERAN SEGUROS contra Accidentes, TERAN, agente en Tarifa de L'ABEILLE 

IPM. DE M. RUFFO .- TARIFA.

COMPANIA AMONIMA SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Individuales, Responsabilidad Civil, Incendios, Robo, Cristales. Accidentes del Trabajo en la Industria, Agricultura, Tripulaciones de Pesca, Domésticos y Chauffeurs. Automóviles, Caballos, carruajes, etc.

Agente para Tarifa y Facinas: F. Terán

LIBERTAD, 14. - Teléfono, 96.

## Tarifa de anuncios

Precios por inserción concertada para un mes, como mínimo, sujetándose a los cuatro o cinco números que a cada mes correspondan.

Octavo de p	lan	a.	-	-	15	Ptas.
Sexto de	3				25	2
Cuarto de	*				30	1 3 11
Media	>				50	3
Plana entera	a				100	

Esquelas de defunción, Aniversarios, noticias de pago y anuncios intercalados en texto, a precios reducidos y convencionales. Si desea V. impresos bien hechos y a precios muy económicos, no vacile y encárguelos a



M. RUFFO. TARIFA

Consulte precios para sus anuncios a UNIÓN DE TARIFA

Pedro Domecq y Compañía: Vinos y Coñac Jerez

Agente General en la Provincia de Cádiz:

Don José Manuel Domecq Rivero

PEDID SIEMPRE "MACHARNUDO"

## Construcciones y Pavimentos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Contratistas generales de obras públicas y particulares en España

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de

## Pavimentos de HORMIGÓN BLINDADO

NUMEROSO PERSONAL TÉCNICO Y PRÁCTICO :-: :-: REFERENCIAS DE IMPORTANTES OBRAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle de la Diputación, núm. 239

SUCURSALES:

Madrid.—Avenida Conde Peñalver, 21 y 23

Valencia.—Calle Cirilo Amorós, 52. Málaga.—Alameda Alfonso XIII, 22.

Córdoba.—Isaac Peral, 4.

Zamora.—Avenida Víctor Gallego, 4.

Tarifa. Puerto.

Huelva.-Plaza Coto Mora.

Villa Sanjurjo.—Calle Melilla.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER

CONSTRUCTORES DEL PUERTO DE TARIFA

## LA VICTORIA

DE BERLIN
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1853

Estado de las cifras más importantes del negocio mundial: Ejercicio de 1929, al cambio del 31 de diciembre de 1929.

	Negocio mundial	Negocio español
	Pesetas	Pesetas
Cartera al final de 1929	2.093.079.245,96	64.806.478,00
Primas e intereses cobrados	141.716.653,53	3.571.377,56
Total de las reservas	649.629.690,99	12.012.222,32
Dividendo reservado para los asegurados	58.751.887,28	679.557,37

Dirección para España: Madrid, Alcalá, 40

Anuncio autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros el 31 de julio de 1930

## RECEPTOR 2511 ENCHUFABLE A LA RED ALTERNA



El mejor del mundo. Un solo mando. Control de volúmen. Ondas cortas y largas. Toda Europa en alta voz. Pago: en uno y en dos años. Garantía: Es un producto de la fábrica PHILIPS. Venta exclusiva en la CASA ULTRARRADIO. Calle Barcelona, número 2.—SEVILLA, Teléfono, 23.172.





Venta de toda clase de material "RADIO"

¿Ha visto usted el nuevo

## CHEVROLET?

**LACTOR OF THE POST OF THE POS** 

Esta es la pregunta que hoy hace todo el mundo.

Si todavía no ha visitado nuestro salón de exposición, no deje de hacerlo enseguida, y será un entusiasta más de este coche, en el que sólo el precio y el peso es en lo que se diferencia de un gran coche de lujo.

Frenos a las cuatro ruedas. El chasis 10 cms. más largo. Amplias carrocerías Fisher. Nuevas líneas. Nuevos colores.

Y el precio siempre bajo.



Fabricado por General Motors

Concesionario en la provincia:

MANUEL CAMACHO

Exposición, San Francisco, 37.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CADIZ

## Múgica, Arellano y Comp.

INGENIEROS

JEREZ: Antonio Vico, 23. SEVILLA: Francos, 27.

MAQUINARIA AGRICOLA
TRACTORES Y SEGADORAS "DEERING"

Trilladoras "RUSTON"

BRABANES "MELOTTE" ARADOS "BACHER"

Cultivadores "PLANET"

REPRESENTANTE EN TARIFA: JOSÉ GARCÍA GARCÍA